

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LAS PROTOCOLIZACION DE LOS
DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE
CAPITAL ASIGNADO A LA SUCURSAL EN EL
ECUADOR DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA
"AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.
AVIANCA"

- 1.- Los documentos relativos a la decisión de la Matriz de la referida sociedad para incrementar el capital asignado a la sucursal en el Ecuador, se protocolizaron el 2 de marzo de 1994, en la Notaría Vigésimo Octava del cantón Quito.
Han sido aprobados por la señora Intendenta de Compañías de Quito, encargada, doctora Beatriz García Banderas, mediante Resolución N° 94.1.1.1.0698 de 29 de marzo de 1994.
La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito cdnsta bajo el N° 867, Tomo 125, el 25 de abril de 1994.
- 2.- El capital asignado a la sucursal se aumenta en la suma de S/. 44'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 50'000.000,00.
- 3.- La compañía "AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA S.A. AVIANCA" es una sociedad constituida y existente bajo las leyes de Colombia, con domicilio principal en la ciudad de Barranquilla.
El domicilio de la sucursal en el Ecuador está fijado en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Quito, 28 Abr. 1994.

94.05.61 Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERALGUIA
JURIDICA
503 266